



# Materiales Curriculares

Proyecto  
Turístico Socio  
Comunitario

Ciclo Orientado de la Educación Secundaria  
Versión Preliminar **2014**





---

**NÓMINA DE AUTORIDADES**

**Gobernador de la Provincia de La Pampa**

Cdor. Oscar Mario JORGE

**Vicegobernadora**

Prof. Norma Haydeé DURANGO

**Ministro de Cultura y Educación**

Lic. Jacqueline Mohair EVANGELISTA

**Subsecretaria de Educación**

Prof. Mónica DELL'ACQUA

**Subsecretario de Coordinación**

Dr. Juan Carlos NOGUEIRA

**Subsecretaria de Cultura**

Prof. Analía CAVALLERO

**Subsecretario de Educación Técnico Profesional**

a/c Ing. Silvia Cristina DAMELIO

**Directora General de Educación Inicial y Primaria**

Prof. Elizabet ALBA

**Directora General de Educación Secundaria y Superior**

Prof. Marcela Claudia FEUERSCHVENGER

**Directora General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión**

Lic. Patricia Inés BRUNO

**Director General de Administración Escolar**

Sr. Rogelio Ceferino SCHANTON

**Directora General de Personal Docente**

Sra. Silvia Beatriz MORENO

**Directora de Educación Inicial**

Lic. María del Rosario ASCASO

**Directora de Educación Especial**

Prof. Mirta Susana VALLE

**Director de Educación de Gestión Privada**

Prof. Lucas ABRAHAM RODEJA

**Director de Educación Superior**

Prof. Lisandro David HORMAECHE

**Director de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos**

Prof. Natalia LARA





## EQUIPO DE TRABAJO

### Coordinación:

Barón, Griselda

Haberkorn, Marcela

## Espacios Curriculares:

### *Lengua y Literatura*

Barón, Griselda

Bertón, Sonia

Ceja, Luciana

### *Matemática*

Carola, María Eugenia

Citzenmaier, Fany

Flores Ferreira, Adriana

Zanín, Pablo

### *Física*

Ferri, Gustavo

### *Química*

Andreoli, Nora

Sauré, Agostina

### *Biología*

Galotti, Lucía

Iuliano, Carmen

### *Biología II*

Álvarez, Ivana

Galotti, Lucía

Iuliano, Carmen

### *Biología Molecular y*

### *Biotecnología*

Álvarez, Ivana

Galotti, Lucía

Iuliano, Carmen

### *Educación Física*

Boidi, Gabriela

Rousseu Salet, Néstor

### *Actividad Física y Salud*

Boidi, Gabriela

Rousseu Salet, Néstor

### *Cuerpo y Subjetividad*

Boidi, Gabriela

Rousseu Salet, Néstor

### *Prácticas deportivas y motrices en el ambiente natural*

Boidi, Gabriela

Rousseu Salet, Néstor

### *Tecnología de la Información y las Comunicaciones*

Vaquero, Jorge

### *Investigación y Desarrollo*

### *Tecnológico*

Vaquero, Jorge

### *Proyecto tecnológico en*

### *Informática*

Vaquero, Jorge

### *Seguridad y legislación en*

### *Informática*

Vaquero, Jorge



***Educación Artística: Artes***

***Visuales***

Dal Santo, Araceli

Gaiara, María Cristina

***Lenguaje de la Danza***

Morán, Gabriela

Villalba, Gladys

***La Danza y su contexto: análisis***

***coreográfico***

Villalba, Gladys

***Proyecto de realización artística***

Villalba, Gladys

***Lenguaje Teatral***

Rodríguez, Gustavo

***Agro - Ecosistemas***

Lluch, Marta

***Patrimonio Cultural Turístico***

Dal Santo, Araceli

***Introducción a la Comunicación***

Pagnutti, Lautaro

***Comunicación Digital***

Dal Santo, Araceli

Pagnutti, Lautaro

***Discursos periodísticos orales y  
gráficos***

Pagnutti, Lautaro

***Producción y Gestión de la***

***Comunicación***

Pagnutti, Lautaro

***Tecnología de los Sistemas***

***Informáticos***

Vaquero, Jorge

***Recreación y Tiempo Libre***

Rousseu Salet, Néstor

***Antropología***

Porcel, Alejandra

***Sociología***

Aláinez, Carlos

***Física II***

Ferri, Gustavo

***Educación Artística: Música***

Baraybar, María Alejandra

Ré, Laura

***Educación Artística: Danza***

Morán, Gabriela

Villalba, Gladys

***Educación Artística: Teatro***

Rodríguez, Gustavo

***Lengua Extranjera: Inglés***

Braun, Estela

Cabral, Vanesa

Cheme Arriaga, Romina

***Geografía***

Leduc, Stella Maris

Pérez, Gustavo Gastón

***Historia***

Feuerschvenger, Marcela

Hormaeche, Lisandro

Raiburn, Valeria Lorena

Vermeulén, Silvia

***Economía***

Much, Marta

***Economía II***

Much, Marta



***Proyecto de emprendimiento***

***socio productivo***

Much, Marta

***Organización y procesos***

***administrativos***

Much, Marta

***Psicología***

Etchart, Laura

***Cultura y Ciudadanía***

Feuerschvenger, Marcela

Raiburn, Valeria Lorena

***Ciencias de la Tierra***

Galotti, Lucía

Iuliano, Carmen

***Teoría y Gestión de las***

***Organizaciones***

Much, Marta

***Química II***

Andreoli, Nora

Sauré, Agostina

***Química del mundo actual***

Andreoli, Nora

Sauré, Agostina

***Historia del Conocimiento en***

***Ciencias Naturales***

Álvarez, Ivana

Andreoli, Nora

Ferri, Gustavo

Galotti, Lucía

Iuliano, Carmen

Sauré, Agostina

***Derecho Económico***

Much, Marta

***Sistema de información contable***

Much, Marta

***Estudios Interculturales en Inglés***

Braun, Estela

***Estudios Interculturales en***

***Portugués***

Bezerra, Heloísa

Braun, Estela

***Lengua y Cultura Extranjera:***

***Francés***

Braun, Estela

Carracedo, Lilia

***Arte y Contexto***

Dal Santo, Araceli

Jaume, Karina

Quiroga, Gladys

***Arreglos Musicales***

Baraybar, Alejandra

Ré, Laura

***Improvisación y Producción***

***Coreográfico***

Villalba, Gladys

***Comunicación y Medios***

Pagnutti, Lautaro

***Aplicaciones Informáticas***

Vaquero, Jorge

***Tecnología de la Conectividad***

Vaquero, Jorge

***Derecho***

Much, Marta



***Lengua y Cultura Extranjera:***

***Portugués***

Bezerra, Heloísa  
Braun, Estela  
Cabral, Vanesa  
Cheme Arriaga, Romina  
Fernández, Flavia

***Lenguaje Visual***

Gaiara, María Cristina  
Dal Santo, Araceli

***Artes y nuevas tecnologías***

Dal Santo, Araceli  
Jaume, Karina  
Quiroga, Gladys  
Sape, Andrea

***Proyecto de realización en Artes***

Dal Santo, Araceli  
Jaume, Karina  
Quiroga, Gladys  
Sape, Andrea

***Producción Musical***

Baraybar, Alejandra  
Ré, Laura

***Música y contexto***

Baraybar, Alejandra  
Ré, Laura  
Rohwain, Laura

***Proyecto de realización musical***

Baraybar, Alejandra  
Ré, Laura  
Rohwain, Laura

***Prácticas Deportivas y Atléticoas***

Boidi, Gabriela  
Rousseu Salet, Néstor

***Prácticas Gimnásticas y***

***Expresivas***

Boidi, Gabriela  
Rousseu Salet, Néstor

***Producción y Dramaturgia***

Rodríguez, Gustavo

***Agro-biotecnología***

Lluch, Marta

***Agro Bioseguridad***

Lluch, Marta

***Taller de Investigación sobre  
problemáticas ambientales y  
rurales***

Lluch, Marta

***Servicio Turístico***

Vasquez Martin, Aixa

***Proyecto turístico socio  
comunitario***

Vasquez Martin, Aixa

***Historia Del Arte y Del***

***Patrimonio Cultural***

Sape, Andrea

***Comunicación, Arte y Cultura***

Pagnutti, Lautaro

***Construcción de Ciudadanía***

Molini, Judith





**Gobierno de La Pampa**

“2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

**Subsecretaría de Coordinación  
Ministerio de Cultura y Educación**

---

## **Filosofía**

Echeverría, Luis

## **Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales**

Molini, Judith

---

## **Diseño de portada:**

Mazzaferro, Marina

## **Documentos Portables, Publicación Web:**

Bagatto, Dante Ezequiel

Chaves, Nadia Geraldine

Fernández, Roberto Ángel

Haspert, Fernando Ariel

Herrera, Emmanuel

Mielgo, Valeria Liz

Ortiz, Luciano Marcos Germán

Sanchez, Christian Javier

Wiedenhöfer, Patricia





**MATERIALES CURRICULARES  
PARA EL SEXTO AÑO DEL  
CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

**PROYECTO TURÍSTICO SOCIO COMUNITARIO**





ÍNDICE	Página
Nómina de Autoridades	i
Equipo de Trabajo	ii
Materiales Curriculares	
Fundamentación	3
Objetivos	4
Ejes que estructuran el espacio curricular	5
Fundamentación de los ejes	6
Saberes seleccionados	
Sexto año	11
Orientaciones didácticas	13
Bibliografía	21
Mesas de Validación	viii





## FUNDAMENTACIÓN

El Espacio Curricular Proyecto Turístico Socio Comunitario plantea el abordaje de temas vinculados a la sensibilización y concientización para el desarrollo de la oferta turística en un entorno comunitario. La integración de los saberes desarrollados en los otros espacios de esta orientación contribuirán a la posibilidad de que los alumnos produzcan planes de acción a nivel local y regional que favorezcan al crecimiento de la actividad turística - recreativa.

Elaborar un proyecto socio comunitario significa programar actividades que permitan solucionar situaciones para mejorar la calidad de vida de la comunidad, favorecer al desarrollo sustentable, propiciar un impacto positivo de la actividad turística-recreativa en la comunidad y fortalecer la oferta turística-recreativa.

Se profundiza así en este espacio la integración y compromiso entre la escuela y la comunidad, mediante la interacción con los diversos actores sociales involucrados en el entorno turístico comunitario. Esta integración también supone participación ciudadana, fortalecimiento del sentido de identidad y pertenencia mediante la puesta en valor de los bienes culturales, sociales, ambientales, económicos, entre otros, con el fin de lograr una sociedad más justa e igualitaria.

Si bien el turismo puede impactar de manera sustancial en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, es necesario planificarlo de forma estratégica, sustentable y participativa desde una mirada multidimensional (social, económica y ambiental), (CFE, 2011). La comprensión de la planificación como una herramienta para la elaboración de planes, programas y proyectos, como así también como proceso y estrategia, constituye el punto de partida de este espacio para la valoración de la implementación de los proyectos socio- comunitarios en el ámbito turístico y recreativo que tengan como prioridad mejorar la realidad del territorio local y regional.

Este espacio considerará no sólo la formulación de proyectos relacionados con la actividad propiamente turística, sino que también, considerará las actividades recreativas que se desarrollan en las comunidades como nuevas formas de uso del tiempo libre y del ocio de los ciudadanos. Las problemáticas a abordar desde los proyectos planteados serán, entonces, variadas; y considerarán diversos campos de acción, propiciando la participación creativa y activa de los alumnos en la



comunidad a la que pertenecen.

En este marco, el reconocimiento a las necesidades y demandas socioculturales, recreativas y turísticas de una comunidad se deberá vincular con los niveles de potencialidad turística, traduciendo esas necesidades de ideas a acciones que puedan implementarse de manera organizada y coordinada, a través de una adecuada planificación, reflejada en una propuesta de proyecto turístico socio comunitario que se debe reconocer como un proceso continuo de toma de decisiones, cuyo abordaje debe ser integral, estratégico y sistemático en su formulación.

### **OBJETIVOS**

- ✓ Reconocer la utilidad del uso de la planificación para la organización sistemática de actividades turísticas y recreativas.
- ✓ Comprender la importancia de la participación comunitaria en el desarrollo de proyectos turísticos.
- ✓ Explorar, relevar e identificar necesidades de la comunidad, a modo de diagnóstico, para el desarrollo de un proyecto turístico.
- ✓ Definir las necesidades, motivaciones y expectativas de los turistas que pueden precisar la orientación del proyecto.
- ✓ Comprender los diferentes pasos para la elaboración de un proyecto turístico socio comunitario.
- ✓ Aprender el proceso de elaboración de un proyecto turístico socio comunitario y su dinámica.
- ✓ Desarrollar un pensamiento sistémico y estratégico aplicado a la resolución de problemas y la toma de decisiones.





## EJES QUE ESTRUCTURAN EL ESPACIO CURRICULAR

Con el propósito de presentar los saberes a enseñar y aprender en este ciclo, se han establecido ejes que permiten agrupar, organizar y secuenciar anualmente esos saberes<sup>1</sup>, atendiendo a un proceso de diferenciación e integración progresivas, y a la necesaria flexibilidad dentro del ciclo.

Además, se tomaron en cuenta, en la instancia de enunciación de los saberes, los criterios de progresividad, coherencia y articulación al interior del ciclo y con el nivel anterior.

“Proponer una secuencia anual no implica perder de vista la importancia de observar con atención, y ayudar a construir los niveles de profundización crecientes que articularán los aprendizajes de año a año en el ciclo” (CFCE-MECyTN, 2006: 13).

En este marco, reconociendo la heterogeneidad de nuestras realidades como un elemento enriquecedor, el Estado provincial se propone la concreción de una política educativa orientada a desarrollar acciones específicas con el objeto de asegurar la calidad, equidad e igualdad de aprendizajes, y en consecuencia, garantiza que todos los alumnos alcancen saberes equivalentes, con independencia de su ubicación social y territorial. De este modo, la jurisdicción aporta a la concreción de la unidad del Sistema Educativo Nacional.

Desde esta perspectiva, los Marcos De Referencia para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria (2012) actúan como referentes y estructurantes de la elaboración de las versiones preliminares de los Materiales Curriculares del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria de la provincia de La Pampa.

En el espacio curricular Proyecto Turístico Socio Comunitario para el sexto año del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, se definen los siguientes ejes:

- ✓ Eje: La planificación aplicada al turismo
- ✓ Eje: La elaboración de proyectos turísticos-recreativos a nivel local y regional

---

<sup>1</sup> Saberes: conjunto de procedimientos y conceptos que mediados por intervenciones didácticas en el ámbito escolar, permiten al sujeto, individual o colectivo, relacionarse, comprender y transformar el mundo natural y sociocultural.



En una situación de enseñanza y aprendizaje, los saberes enunciados al interior de cada uno de los ejes pueden ser abordados solos o articulados con saberes del mismo o de otros ejes. Esto implica una selección y complejización que debe llevar a cabo el equipo docente en relación con el proyecto institucional.

## FUNDAMENTACIÓN DE LOS EJES

### Eje: La planificación aplicada al turismo

Todas las actividades humanas son planificadas dado que la necesidad de optimizar los recursos y los tiempos para alcanzar el objetivo requiere de una dirección para lograrlo.

La planificación es un proceso que se inicia con un diagnóstico y termina con propuestas que hacen al desarrollo de un determinado lugar. El resultado de dicho proceso es el plan, que incluye y/o se desagrega en programas y proyectos relacionados con aquellos temas o elementos que fueron motivo de estudio y sobre los cuales es necesario intervenir, a fin de modificar la situación actual de los mismos (Bosch, 1993).

En el ámbito turístico, la planificación es uno de los ejes centrales para su desarrollo sostenible. Si bien hay centros turísticos que crecen de manera espontánea, la necesidad de un ordenamiento y organización de ese crecimiento se presenta como fundamental para que el desarrollo se logre de manera positiva y genere los mínimos impactos negativos en la comunidad. Es así que planificar en el ámbito turístico o recreativo implica reducir y minimizar incertidumbres sobre la base del mejor conocimiento de la realidad (diagnóstico) y la previsión de lo que puede acontecer si se mantienen algunas situaciones (prognosis) de manera tal que se puedan maximizar las oportunidades y alternativas favorables. Con la información, el análisis e interpretación de la realidad, se puede elaborar un diagnóstico que sirva para establecer de una manera más adecuada qué se va a hacer y cómo, cuándo, dónde y con qué. Para ello hay que utilizar una serie de métodos y procedimientos que permitan introducir organización y racionalidad a la acción, esto es, planificar (Ander Egg, 1995).

Puede decirse, entonces, que la planificación suministra el marco de referencia que permite direccionar y orientar el conjunto de acciones y criterios a tener en cuenta



para operar un determinado proyecto. Es así que la planificación supone un adecuado conocimiento de la realidad del territorio local y regional; procura incidir en la situación actual para lograr una situación objetivo y, por último, sienta las bases para una toma racional de las decisiones (resolución de alternativas) que se traducen en una serie de actividades que procuran alcanzar determinadas metas u objetivos (Ander Egg, 1995).

El contexto actual, cambiante y poco previsible, implica que la planificación se constituya en una actividad continua y dinámica, es decir, que no termina en la formulación de un proyecto, sino que requiere de un permanente ajuste.

En este contexto también se considera al turismo como sistema social y abierto, que a su vez es parte de una dinámica socioeconómica territorial, por lo tanto, su planificación y gestión se debe realizar de manera integral, interdisciplinaria e intersectorial. Esto implica, como mínimo, diagnosticar, analizar y proponer el desarrollo de diferentes programas aplicados a cada uno de los elementos del sistema turístico y considerar los diferentes aspectos de su contexto.

El rol de la comunidad es esencial desde el comienzo del proceso de la planificación. Su participación activa debe acompañar a los profesionales que llevan adelante el plan, formando parte del equipo de trabajo. También, es fundamental la consideración de las motivaciones y demandas del turista, de manera tal que deben conciliarse sus expectativas con las necesidades, deseos y visión de la comunidad local. En este sentido, es necesario incluir a todos los actores involucrados de manera directa e indirecta en el plan, favoreciendo espacios de opinión y participación activa que generen consenso para que todos puedan lograr identificarse con el proyecto, generando conciencia y logrando así una pertenencia que luego asegure su adecuada ejecución y sostenibilidad en el tiempo.

El fin último de la planificación es lograr el desarrollo que, en turismo, implica alcanzar el equilibrio de cada uno de los elementos y/o subsistemas que conforman su estructura de producción. Pero, sin dudas, es mucho más. También lleva implícito el reconocimiento de los valores culturales y la atención de los problemas sociales para procurar la solución de las necesidades del hombre, respetando el medio donde vive y mejorando y/o aumentando su calidad de vida (Bosch, 1993).

Valorar el aporte de la planificación para elaborar proyectos turísticos socio-comunitarios permite entonces, comprender la importancia de poder aplicar un



proceso lógico y racional en la programación de las actividades favorecedoras para un desarrollo turístico y recreativo que genere calidad de vida en las comunidades donde se lleva a cabo.

### **Eje: La elaboración de proyectos turísticos-recreativos a nivel local y regional**

En el marco de la planificación, los proyectos se traducen en planes de acción que permiten, mediante su aplicación conjunta, el logro del objetivo final pensado para la comunidad en cuestión. La importancia de los proyectos radica en la capacidad de traducir ideas en acción, de tal manera, deben ser ejecutados bajo los conceptos de eficiencia y eficacia operativa (Ander Egg, 1995). En este sentido se puede definir eficacia como la capacidad de alcanzar el objetivo que se espera o desea tras la realización de una acción; en cambio, eficiencia se refiere al uso racional de los medios para alcanzar un objetivo predeterminado, es decir, cumplir el objetivo optimizando los recursos.

Este punto de vista, que puede también ser aplicado a las situaciones de la vida cotidiana, es el que aporta la introducción de organización y racionalidad a la acción propuesta por la planificación.

Para definir el concepto de proyecto se puede partir del hecho de que toda actividad humana se desenvuelve en el presente y mira al futuro. Los proyectos, como propósito de hacer algo, son entonces una táctica al servicio de una estrategia. Estas tácticas o ideas que dan origen a un proyecto pueden nacer espontáneamente o ser la consecuencia de un plan. La adecuada relación entre tácticas y estrategia es la que determinará, entonces, el éxito o el fracaso de un proyecto. Un proyecto turístico que se base en la simple intuición y en la improvisación en su aplicación, tendrá un resultado negativo para la comunidad (Boullón, 2002).

Ander Egg propone una definición simple y completa de proyecto: un conjunto de actividades que se proponen realizar de manera articulada entre sí, con el fin de producir determinados bienes o servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas, dentro de los límites de un presupuesto y de un período de tiempo dados. Este concepto se puede aplicar a los diversos tipos de proyectos, incluso a aquellos relacionados con el turismo, o con las actividades de recreación que forman parte del ocio y tiempo libre de las personas.



En el ámbito turístico, entonces, se pueden desarrollar diversos proyectos que se concentren en cada uno de los elementos del sistema turístico, y también dependerán de la naturaleza del problema que enfrenten. De esta manera, se pueden definir proyectos de organización, de marketing, de acondicionamiento del espacio turístico y de apoyo a la práctica de actividades turísticas, proyectos para el fomento del desarrollo turístico sustentable, la puesta en valor de los recursos naturales y culturales, entre otros. Dichos proyectos pueden partir desde cualquier sector y desarrollarse, tanto desde el ámbito público como del privado, o de manera mixta.

En este marco se configura la importancia de los proyectos turísticos comunitarios ya que tienen como meta principal mejorar la calidad de vida de la comunidad y el desarrollo sustentable de la actividad turística y recreativa. Estos proyectos deben enmarcarse en el concepto de Turismo Comunitario que está basado en los principios de sostenibilidad y equidad, de manera tal que el desarrollo sea equilibrado y los beneficios puedan integrarse a la economía de la comunidad; permitiendo una adecuada redistribución de los recursos y creando valor no sólo para los turistas sino también para sus habitantes. El Turismo Comunitario, entonces, fomenta el desarrollo de la actividad turística en localidades pequeñas o no urbanas que posean ciertos atractivos capaces de generar el desplazamiento de turistas o excursionistas hacia el destino (Programa Pueblos Turísticos, s/d).

La comprensión y respeto por la visión y cultura de la comunidad, la consideración de sus necesidades y expectativas, presentes y futuras, deben ser ejes para definir ideas a implementar a través de los proyectos. Asimismo, la participación activa en el proyecto de los diversos actores de la comunidad involucrados, tanto de manera directa como indirecta, permitirá que se genere conciencia y también el sentido de identidad, acentuando la pertenencia a la comunidad.

Como ya se indicó, un proyecto debe formularse de manera racional y ordenada, como proceso de toma de decisiones; por lo cual se deben definir etapas que permitan su desarrollo lógico. De todas maneras, cabe aclarar que esta formulación es dinámica y flexible, ya que se debe considerar el contexto y otros factores que pueden requerir que se regrese a etapas anteriores. Este proceso de reformulación constante es necesario para que el proyecto pueda implementarse y luego regularse de manera adecuada asegurando la reducción del margen de error.



Las etapas, que permiten una organización en la formulación, pueden variar en cantidad y orden según el tipo de proyecto. En términos generales, se debe partir de un análisis de la situación comunitaria, y generar ideas basadas en las expectativas y necesidades de la comunidad local y de los turistas. Este diagnóstico es el que permitirá luego avanzar en el planeamiento del proyecto que implica definir: sus objetivos y metas, sus beneficiarios, los resultados deseados, el marco de localización y alcances del proyecto, las tareas, recursos, tiempos y responsables para cada actividad, de manera tal que permitan el logro de los objetivos.

También, es necesario tener en cuenta cómo se comunicará el proyecto a la comunidad involucrada, qué se informará, cómo se promocionará el proyecto para motivar la participación comunitaria, y cómo se generará conciencia y entusiasmo por el mismo. Son aspectos a considerar de manera previa, durante y posterior a la ejecución del proyecto.

Finalmente, todo proyecto debe considerar desde la formulación plantear pautas para su seguimiento y evaluación. Este control se deberá diseñar para ser aplicado durante su ejecución y posteriormente. Para ello será necesario definir el cronograma de actividades, y luego generar una lista de control que permita analizar si el proyecto se realizó con eficiencia y eficacia, determinar el impacto que produjo, si fue pertinente y resultó viable; siempre en función de los objetivos planteados. Es decir, que se debe concebir la instancia de evaluación y control de los diferentes avances del proyecto, y de los resultados finales, de manera tal que permita una retroalimentación al interior del proyecto.

Un proyecto nunca debe quedar en la instancia de la idea, ni en palabras de una conversación de intención, debe plasmarse en un documento escrito completo, acompañarse de un informe ejecutivo que permita su difusión y comprensión, y por último, aplicarlo en una presentación oral atractiva a la comunidad involucrada, para incentivar su participación en todas las etapas del proyecto.



**SABERES SELECCIONADOS PARA EL SEXTO AÑO DEL CICLO ORIENTADO DE LA  
EDUCACIÓN SECUNDARIA**

**Eje: La planificación aplicada al turismo**

La comprensión y valoración de la planificación aplicada al turismo de manera participativa, estratégica, flexible, multidimensional e intersectorial, como herramienta y proceso para una adecuada toma de decisiones.

Esto supone:

- ✓ comprender la importancia de la planificación en turismo como herramienta para una organización sistemática de las actividades a realizar mediante la ejemplificación a través de situaciones problemáticas de la vida cotidiana.
- ✓ Reconocer las causas y las consecuencias de una determinada situación, analizando diferentes necesidades de la comunidad relacionadas con aspectos turísticos o recreativos.
- ✓ Interpretar el proceso de planificación estratégica para la toma de decisiones, a través del trabajo en grupo, para la identificación de situaciones problemáticas relacionadas con el turismo o la recreación que necesitan ser resueltas dentro de la comunidad local y regional.

**Eje: La elaboración de proyectos turísticos-recreativos a nivel local y regional**

El conocimiento de los proyectos, sus tipos y la importancia de su aplicación, en el ámbito turístico - recreativo para la mejora de la calidad de vida de la comunidad y el desarrollo sustentable.

Esto supone:

- ✓ comprender la importancia de los proyectos como herramientas para ordenar actividades que favorezcan al logro de un objetivo, mediante la lectura y el análisis de proyectos ya aplicados a la realidad, tanto local como nacional o internacional.



- ✓ Identificar y diferenciar distintos tipos de proyectos en artículos de diarios, revistas o páginas web de actualidad.
- ✓ Elaborar un diagnóstico de alguna situación de necesidad detectada en la comunidad para un desarrollo turístico - recreativo utilizando, por ejemplo, la técnica de la lluvia de ideas y el análisis FODA.
- ✓ Definir los objetivos que se pretenden lograr con el proyecto turístico/recreativo comunitario relacionado con la necesidad detectada.
- ✓ Relevar los actores involucrados de manera directa e indirecta en el proyecto, comprendiendo el grado de participación de cada uno, para formar espacios de participación ciudadana que generen consenso sobre lo propuesto.
- ✓ Enunciar las actividades o tareas requeridas para llevar adelante el proyecto, mediante el uso de un cuadro o diagrama de Gantt y gráfico de Pert, indicando a su vez los tiempos ideales para cada actividad.
- ✓ Detectar los recursos necesarios para desarrollar las actividades de manera eficiente y eficaz.
- ✓ Calcular los costos que se deberán enfrentar para la ejecución del proyecto.
- ✓ Resumir en un cronograma objetivos, tareas, tiempos, recursos, costos y responsables de cada una.
- ✓ Plantear un esquema de evaluación y control del proyecto, mediante listas de control.
- ✓ Comunicar el proyecto a la comunidad y sectores involucrados.





## ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Abordar este espacio curricular implica integrar los conocimientos adquiridos en otros espacios curriculares, anteriores y paralelos, que aporten contenidos y permitan un adecuado desarrollo de los saberes de este espacio. Se puede considerar también el desarrollo de contenidos y ejes transversales, si se desprende naturalmente del proyecto propuesto. En este caso, el docente deberá trabajar en forma colaborativa con otros docentes de aquellos espacios involucrados.

Se sugiere desarrollar los ejes y saberes de este espacio curricular de manera paralela y recurrente, puesto que así lo requerirá el transcurso de la elaboración del diseño del proyecto. Se debe considerar que las finalidades últimas del proyecto pueden modificarse en su transcurso, por lo tanto, deben ser aceptados si no cambian su sustancia.

En este punto el rol docente será indispensable para guiar a los alumnos en el proceso de escritura del proyecto. El profesor deberá definir adecuadamente las consignas que orientarán la elaboración de cada una de las etapas de avance del proyecto.

En este espacio, el alumno será responsable de su propio aprendizaje, mientras que el docente actuará como coordinador de los diferentes grupos de trabajo en los proyectos.

Se sugiere el trabajo con borradores de avance del proyecto, así el alumno identificará, al hablar de borradores, el supuesto de que luego de la revisión, éstos se podrán modificar y mejorar con miras a un escrito final.

El trabajo grupal, bajo una metodología de carácter participativo, desempeñará un rol central en la construcción de los saberes. El docente deberá entonces, favorecer espacios de interacción e intercambio donde los alumnos aprendan con los otros y de los otros. En este sentido, la corrección de los escritos desde el punto de vista formal estará a cargo del docente, pero la revisión de los borradores será un proceso a realizar por los mismos alumnos.

Aquí las posibilidades son variadas y el docente deberá definir qué estrategia implementar en función de la dinámica del grupo y del tema a revisar. Algunas opciones pueden ser: generar espacios de diálogo con los alumnos sobre las producciones de cada grupo; buscar el distanciamiento en el tiempo para revisar lo



escrito; que los borradores sean revisados por otros compañeros; entre otros. Para llevar adelante estas propuestas será necesario que el docente indique a los alumnos qué deben revisar en los borradores y bajo qué criterios observarlos; para ello podrá generar preguntas orientadoras.

Esta revisión debe ser acompañada entonces, por preguntas, observaciones, comentarios y sugerencias que ayuden a los alumnos a resolver las dificultades para luego reescribir. Es muy importante que el docente también oriente las observaciones sobre los logros y no sólo hacia las dificultades.

Es de destacar que este proceso de revisión y de escritura recurrente será de utilidad para que el alumno vuelva sobre el texto para evaluar también, cómo enlazar lo escrito con lo que está por escribir, mientras avanza en la producción y para evaluar si el escrito resulta apropiado una vez que lo ha finalizado (Finocchio, 2009).

Por otra parte, el docente debe promover la relación alumno - comunidad de manera constante para que la formulación del proyecto se realice con la mayor cercanía posible a la realidad. También será necesario establecer actividades, como por ejemplo la lluvia de ideas. Es relevante mencionar en este sentido que las ideas de los proyectos deben surgir de los alumnos dentro de sus espacios de interés.

El proceso de la formulación del proyecto deberá ser desarrollado desde un abordaje sistémico, relacional, con un enfoque intersectorial e interdisciplinario. Será, entonces, propicio que el docente organice y coordine espacios de interacción con actores de diversos sectores relacionados con la actividad turística y recreativa, como así también charlas con expertos o profesionales de diferentes disciplinas.

En continuidad con las orientaciones didácticas propuestas en Servicio Turístico del quinto año, será indispensable que en este espacio los alumnos puedan consolidar el pensamiento sistémico y estratégico, mediante la práctica de toma de decisiones, durante el proceso de aplicación de racionalidad que la planificación requiere. Este abordaje, en consecuencia, pretende que los alumnos consoliden una visión global de la realidad vinculando el aprendizaje a situaciones y problemas reales. Para ello, el docente deberá seleccionar aquellos casos significativos, artículos periodísticos, videos, u otra herramienta que se pueda utilizar como disparador, orientar luego la reflexión de los alumnos con preguntas abiertas, y luego plantear la elaboración de un cierre o conclusión por parte de los alumnos.



El ejercicio de reconocer causas y consecuencias en diversas situaciones, permitirá que el alumno pueda realizar un diagnóstico completo acerca del que luego pueda pensar en cómo actuar sobre esa realidad para transformarla. De esta manera, podrá llevar adelante el proceso de toma de decisiones, analizando y proponiendo diferentes alternativas para luego definir aquella que mejor responda al objetivo que se pretenda lograr.

En este espacio, se procura que todas las actividades estén dirigidas a que el alumno deje de ser un mero espectador de la realidad para incorporarse a ella y transformarla de manera creativa y positiva. La interacción con la comunidad y sus diversos actores debe estar presente para forjar la conciencia de participación, como así también para generar en el alumno identidad y sentido de pertenencia a la comunidad, y convertirse en transmisor de este sentimiento hacia los demás.

El rol del docente en el transcurso de todas las etapas del desarrollo del proyecto deberá ser propicio para que los alumnos puedan organizar tiempos y espacios, guiar la búsqueda de la información pertinente a cada proyecto, cooperar con la organización de los grupos, orientar a los alumnos en una práctica participativa, democrática, autónoma y crítica.

### **Eje: La planificación aplicada al turismo**

Para comprender y valorar la importancia de la planificación aplicada al turismo se recomienda plantear situaciones de la vida cotidiana donde la planificación se haga presente, al menos de manera espontánea, para que luego el alumno pueda reflexionar sobre el turismo como actividad que también requiere ser planificada pero con mayor nivel de formalidad y complejidad. En este espacio de reflexión, la discusión de los aspectos positivos de la planificación aplicada al turismo puede ser sostenida con ejemplos, lectura de artículos, observación de imágenes, videos o documentales, entre otros, que puedan mostrar casos donde la planificación ayudó a lograr el éxito en el desarrollo de la actividad turística.

Los beneficios de la planificación también pueden ser abordados desde los contraejemplos, es decir, poner en paralelo casos de éxito y casos de fracaso en destinos turísticos, emprendimientos de servicios turísticos, etc. Esta



comparación permitirá que los alumnos analicen en profundidad causas y consecuencias, detecten cuáles son los errores cometidos y propongan posibles alternativas de solución a las situaciones problemáticas analizadas.

De manera paralela, el alumno puede comenzar a analizar la realidad de su comunidad, a través de artículos periodísticos, observaciones, charlas con expertos, entre otros. Así es posible detectar necesidades o problemas en el ámbito turístico o recreativo que requieren de una respuesta o solución para mejorar la calidad de vida de la comunidad, o bien para optimizar la experiencia del turista contribuyendo al desarrollo sustentable.

Es indispensable que este análisis se realice en profundidad, de manera tal que queden bien diferenciadas, en un mapa de ideas, la red de causas y consecuencias, para que el alumno pueda discernir sobre qué aspecto de la realidad estudiada llevar adelante su propuesta de mejora, atacando la causa y no el síntoma.

### **Eje: La elaboración de proyectos turísticos-recreativos a nivel local y regional**

La lectura y el análisis de proyectos ya ejecutados, tanto a nivel local como nacional o internacional, permitirá comprender por un lado, cómo se estructura y se lleva adelante un proyecto, pero también a reconocer y valorar la importancia que tiene su correcta formulación y ejecución para lograr un objetivo. El docente deberá guiar el proceso de escritura, donde la reformulación constante y la reescritura serán el resultado y a su vez el disparador para llegar a una adecuada formulación del proyecto.

Evaluar casos de proyectos dentro del ámbito turístico y recreativo en artículos periodísticos o en páginas web de actualidad, contribuirá a que el alumno reconozca diferentes tipos de proyectos y la complejidad interna de cada uno.



El docente deberá guiar al alumno para que aprenda a utilizar diferentes técnicas de recolección de datos que le permitan investigar cuáles son las necesidades de la comunidad local, en equilibrio con las expectativas de la demanda turística y recreativa. De esta manera, podrá elaborar un diagnóstico completo de la situación que es deseable modificar.

La técnica del análisis FODA permitirá en esta instancia describir, de manera concreta, aquellos puntos detectados como positivos o negativos, tanto de la situación en sí misma como del contexto en el que se desarrolla. Con la guía y el aporte del docente, en esta instancia el alumno puede participar de entrevistas con informantes clave, observaciones, elaborar y aplicar cuestionarios. También puede consultar fuentes de segunda mano como estadísticas, lecturas de artículos periodísticos, entre otros, con el fin de obtener la información oportuna y específica que le aporte aspectos relevantes para la definición correcta del objetivo del proyecto. Recurrir a las TIC será en este punto una herramienta de valor para la búsqueda de información. En tal sentido, el docente deberá orientar esta búsqueda de manera tal que se optimicen los resultados.

Es probable que, en esta instancia, el alumno descubra que el objetivo del proyecto muchas veces se plantea y se replantea luego de realizar el diagnóstico de la situación, ya que recién allí podrá tener más elementos y variables para considerar un replanteo del objetivo. Es muy importante que el docente anticipe la posibilidad de que se llegará a esta instancia, y la destaque como un factor positivo y como una señal de avance en el proceso de construcción del proyecto.

Una vez realizado el diagnóstico y mediante la lluvia de ideas, u otra técnica creativa, el alumno podrá elaborar propuestas para solucionar la situación que se quiere modificar. Las alternativas identificadas deberán explicitarse como estrategias; para cada una se realizará un análisis profundo de las ventajas y desventajas que se presentan para el correcto logro del objetivo planteado. Esta actividad puede ser abierta porque permite que el docente establezca espacios de discusión de todo el grupo del aula, pues muchas



veces una mirada externa al proyecto puede dar un aporte significativo para éste.

Luego del análisis de las estrategias alternativas consideradas, el alumno podrá discernir, entre las múltiples opciones propuestas, la ideal para el logro del objetivo planteado.

Para este momento del desarrollo del proyecto, el alumno habrá recorrido ya un camino por el proceso de toma de decisiones, que luego continuará ejercitando en la siguiente fase táctica del proyecto.

En la siguiente etapa se especificarán las cuestiones que harán a la operatoria del proyecto y que se detectarán como resultado de una vuelta al diagnóstico realizado. Esto implica que se identifiquen y se definan los actores involucrados, tanto de manera directa como indirecta, en el desarrollo del proyecto y su grado de participación o rol. El docente podrá generar grupos de discusión a través de algún disparador para que se pueda hacer el ejercicio que promueva el reconocimiento de la importancia de los actores.

Las tareas o actividades a realizar para el logro de los objetivos, como así también los tiempos estimados para la ejecución de cada una, se deberán explicar para luego plasmarlas en un cuadro, diagrama de Gantt o un gráfico Pert, que permita una rápida lectura del cronograma del proyecto.

Dicho cuadro deberá completarse especificando, para cada una de las tareas, los responsables, los recursos y los costos necesarios para desarrollarlas de manera eficaz y eficiente. El docente puede orientar a los alumnos en cómo registrar esta información de manera completa en un cuadro síntesis.

El alumno debe comprender que como proceso continuo se requiere la formulación del proyecto y también la explicitación del modo en que se desarrollará. Todo ello, durante y luego de la ejecución, la evaluación y control del mismo, como así también el cronograma de actividades de seguimiento o mantenimiento del proyecto, aunque éste no llegue a ejecutarse dentro del período escolar. Esta actividad permitirá que el alumno logre una visión sistémica y estratégica del proyecto y de la realidad misma.



Además, el alumno comprenderá este proceso como una constante toma de decisiones que no finalizaría con la ejecución del proyecto, sino que es recurrente ya que se realimenta de la evaluación y del control permanente. De este modo, permite replantear objetivos, actividades, recursos y tiempos para optimizar el logro de los objetivos, como así también realizar nuevas propuestas para futuros proyectos.

Este proceso estará acompañado de la presentación de borradores que registren los avances del proyecto. El docente y los alumnos los revisarán para hacer sugerencias y revisiones pertinentes, de forma que se vayan reformulando a medida que se avance en las diferentes etapas. Luego se presentará el proyecto completo en formato escrito junto con su respectivo informe ejecutivo, es decir un documento escrito que constituye un resumen para presentarlo ante terceros.

Las pautas para la presentación del formato escrito final del proyecto completo deberán estar presentes desde el comienzo de la escritura. El docente deberá explicitar los requisitos para la presentación del proyecto, incluyendo cada una de las partes que debe tener, como carátula, índice, contenidos, conclusión, etc.; y aspectos más formales, como por ejemplo el tamaño, tipo de letra, márgenes, entre otros. Será conveniente que los alumnos, con la guía del docente, elaboren el índice tentativo del proyecto a comienzo del año sobre el cual luego trabajarán.

Para el caso del Informe Ejecutivo, el docente deberá guiar a los alumnos para que logren elaborar una síntesis que sea representativa y pueda ser utilizada para su posterior socialización. En este proceso el docente puede sugerir estrategias para identificar ideas principales y secundarias, definir palabras clave del proyecto, diferenciar entre temas y subtemas, y guiar en la elaboración de cuadros comparativos y sinópticos, ubicación en mapas, selección de imágenes, entre otros. Esta actividad también involucrará el proceso de escritura recurrente con el uso de borradores bajo la guía del docente.



La devolución a la comunidad involucrada, a los actores que participaron, y otros interesados, puede realizarse a través de una comunicación oral con apoyo visual. En esta instancia la utilización del Informe Ejecutivo será de utilidad para la difusión del proyecto.





## BIBLIOGRAFÍA

- Ander-Egg, Ezequiel. *Introducción a la planificación*. Buenos Aires: Lumen, 1995.
- Ander-Egg, Ezequiel y Aguilar, María José. *Cómo elaborar un proyecto: guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Buenos Aires: ICSA, s/d.  
[http://www.uned.es/ca-tortosa/Curso%20Verano/Curs2012/Ponents/Araceli\\_Lazaro/Elaboracion\\_de\\_Proyectos.pdf](http://www.uned.es/ca-tortosa/Curso%20Verano/Curs2012/Ponents/Araceli_Lazaro/Elaboracion_de_Proyectos.pdf)
- Arias, Fidias. *Guía para la formulación y evaluación de Proyectos Comunitarios*. Caracas: s/d, 2011.  
[http://www.fenasinpres.org/documentos/guia\\_pc\\_arias\\_fidias.pdf](http://www.fenasinpres.org/documentos/guia_pc_arias_fidias.pdf)
- Bosch, José Luis. *Centros turísticos y planificación integral participativa para su desarrollo*, Neuquén: Ficha de circulación interna, cátedra Introducción al Turismo. Universidad Nacional del Comahue, 1993.
- Boullón, Roberto. *Proyectos Turísticos, Metodologías para acertar sin errores*. Buenos Aires: Ediciones Turísticas, 2002.
- Crespo A., Marco A. *Guía de diseño de proyectos sociales comunitarios bajo el enfoque del marco lógico, conceptos esenciales y aplicaciones*. Caracas: Edición mimeografiada del autor, 2010.
- Finocchio, Ana María. *Conquistar la escritura*. Buenos Aires: Paidós, 2009.
- Folmer, Oscar D. *Aportes de la Geografía al Turismo: Convergencia de aspectos sociales y ambientales en el Territorio Pampeano*. Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Humanidades y Ciencias, Departamento de Geografía II: Congreso de Geografía de Universidades Públicas, Santa Fe, 12 al 25 de octubre de 2011.
- FOSIS - Fondo de Solidaridad e Inversión Social. *Promoviendo el desarrollo local*. Santiago de Chile: s/d, 1993: 48-96, 133-139.  
<http://planificacionygestionturistica.files.wordpress.com/2011/11/fosis-u-iv.pdf>
- Mançano Fernandes, Bernardo. Sobre la tipología de los territorios. Versión digital. Traducción: María Franci Alvarez - Universidad Nacional de Córdoba. s/d



Muñoz, Alicia. *Caos o Planificación, estrategias para el docente*. Buenos Aires: Balletin Dance, 2012.

Nun de Negro, Berta. *Los Proyectos de Arte, enfoque metodológico de enseñanza de las artes plásticas en el sistema escolar*. Buenos Aires: Grupo Lumen, 2008.

Rataric, Matilde et al. *Organicemos las Ideas, Manual para Emprendedores Turísticos*. Buenos Aires: Secretaría de Turismo de la Nación, 2008.

[http://2016.turismo.gov.ar/wp\\_turismo/wp-content/uploads/2009/06/manual-de-emprendedores-turisticos3.pdf](http://2016.turismo.gov.ar/wp_turismo/wp-content/uploads/2009/06/manual-de-emprendedores-turisticos3.pdf)

Secretaría de Turismo de Provincia de Buenos Aires. *Programa Pueblos Turísticos, Una apuesta al desarrollo turístico de las pequeñas localidades*. Buenos Aires: s/d.

[http://www.turismo.gba.gov.ar/programas/PROGRAMA\\_pueblos\\_turisticos.pdf](http://www.turismo.gba.gov.ar/programas/PROGRAMA_pueblos_turisticos.pdf)



## MESA DE VALIDACIÓN

Docentes participantes en las mesas de validación curricular para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, realizadas en la ciudad de Santa Rosa entre los años 2013 y 2014.

Abarca, Atilio	Baumann, Luciana
Acosta, Beatriz	Bazán, Francisco
Acosta, Melina Ivana	Bazan, Paola Edit
Agradi, Bruno	Bejar, Marcela Lis
Agüero, Marilyn	Bellendir, Sergio
Aguerrido, Adriana	Benvenuto, Natalia
Aláinez, Carlos	Berrueta, María Angélica
Alcala, María Belén	Bertella, María Eugenia
Alfageme, Lucas	Bertón, Gustavo
Altava, Melina	Bertón, Pablo
Alvarez, Emilce	Berutto, Norma Verónica
Alvarez, Ernesto	Bessoni, Verónica
Alvarez, Ivana	Blanco, Natalia
Alvarez, Miriam	Bobillo, Cecilia
Alvarez, Natalia	Boeris, María Rosa
Amrein, María Laura	Boidi, Gabriela
Andrada, Aldo	Bongiovani, Gabriela
Andreoli, Nora	Bongiovani, Viviana
Angelini, María Alejandra	Bongiovanni, Angelina
Angenreder, Ana Paula	Bonilla, Verónica
Antonelli, María Fernanda	Bono, Cristian
Arbe, María José	Boriero, Silvia
Arias, Carina	Borthiry, Betina
Arrieta, Analía	Boschi, Nicolás
Arroyo, Anabel	Botta Gioda, Rosana
Assel, Sergio Daniel	Braconi, Nerina
Asunción, Ana	Brandán, Silvana
Baiardi, Eliana	Branvilla, Germán
Baigorria, Marina Luz	Briske, Romina
Balardo, Mariela	Bruni, María de los Ángeles
Ballester, María Angélica	Brusca Pereyra, Gimena
Ballester, María Elena	Buldorini, José María
Baraybar, María Verónica	Burzicchi Rivera, María Agustina
Barón, María Cecilia	Cajigal Cánepa, Ivana
Barrabasqui, Silvana	Calafat, Mario
Barreix, Sonia	Cantera, Carmen
Barrozo, Gabriela	Cantera, Silvia
Bassa, Daniela	Carignani, Marina



Carral, María  
Carreira, Silvana  
Carreño, Rosana  
Carripi, Carmen Elisa  
Caso, Ricardo Luis  
Castell, Marcela  
Castrilli, María Paula  
Casuccio, Héctor Mario  
Catera, Diego  
Cerda, Yanina  
Cervera, Nora  
Ceschan, Rubén  
Chambón, Estefanía  
Chaves, María Daniela  
Chiesa, Graciela Susana  
Chineschnuk, Lorena  
Cid, Silvia  
Cinta, Silvana  
Colaneri, Fabiana  
Colombo, Cintia  
Comerci, María Eugenia  
Contreras, Cristian  
Cornejo, Mariana  
Creevy, María Soledad  
Crivelli, Marta  
Cuello, Hilda  
D´ATRI, Andrea  
D´ambrosio, Darío  
Dal Santo, Claudia  
Dal Santo, María Araceli  
Dal Santo, Viviana  
Dalmas, David  
De La Cruz  
Defendente, Oscar  
Desch, Mercedes  
Di Salvi, Nora  
Díaz, Diego Emanuel  
Díaz, Ivana Daniela  
Díaz, Laura  
Dietrich, Paula  
Dobner, Mirta  
Dolce, María Margarita  
Doprado Alvarenga, Roseli  
Dubié, Néstor  
Echenique, María Belén  
Echeverría, Luis  
Erro, María Belén  
Escande, Soledad  
Escudero, Patricia  
Esterlich, Héctor Daniel  
Estigarría, Carina  
Eyheramonho, Martín  
Falco, Silvina Bibiana  
Fantini, Miguel  
Félix, Anaclara  
Fernández, Flavia Lorena  
Fernández, Graciela  
Fernández, María Noel  
Fernández, Néstor Leonardo  
Fernández, Verónica  
Ferrari, Gabriela Fabiana  
Ferraris, Andrea  
Ferrero, Graciela  
Ferrero, Marcela  
Ferreyra, Nora  
Ferri, Gustavo  
Figueroa Echeveste, María Liz  
Folmer, Oscar Daniel  
Fontana, Griselda  
Fontana, Silvia  
Fornerón, Daniel  
Fornerón, Lorena  
Fornerón, Lucrecia Belén  
Fuentes, Ana Lía  
Fuentes, Silvana  
Gaiara, Susana  
Galletti, Nicolás  
Gallini, Gabriel  
Gamaleri, Silvina  
Gamaleri, Vanina  
Gamba, Héctor Omar  
Gamboa Ballon, Carla  
Gandrup, Beatriz  
García Boreste, Carina  
García Casatti, María Silvana  
García, Leticia  
García, María Silvia  
Gatica Feito, María Cristina  
Gelitti, Laura Raquel  
Giaccardi, Gustavo



Giardina, Carina  
Giménez, Antonio  
Giménez, María Rosa  
Gino, Leda  
Gómez García, María  
Gómez, María Laura  
Gomila, Néstor Ariel  
González, Claudia  
González, Gabriela  
González, Ismael  
González, Javier Andrés  
González, Marcela  
Gordillo, Claudio  
Gorostidi, María  
Gouveia, Fabiola  
Graglia, Patricia  
Granado, Laura  
Guarido, Martín  
Guido, Leandra  
Guzmán, Marcela  
Hauser, Vanina  
Heredia, Dora Silvana  
Herner, María Teresa  
Herrera, Ana  
Hierro, María Silvina  
Hilgert, Analía  
Holzman, María Luján  
Hormaeche, Lisandro  
Inchaussandague, Melisa  
Inchazú, Claudia  
Irázabal, Ana  
Iuliano, Carmen  
Jacob, Celia  
Jaume, Karina  
Jorge, María Estela  
Kathrein, Stella Maris  
Kin, María Aurelia  
Knuttsen, Eric  
Kohler, Marine  
Kollman, Sergio  
Kolman, Leonardo  
Kornisiuk, María Luján  
Kriuzov, Fabio  
Lafi, Mariela Daiana  
Laguarda, Paula Inés  
Lamare, Viviana  
Larrañaga, María Claudia  
Lavin, Cecilia María  
Lavin, Florencia  
Leinecker, Mirtha  
Lezaeta, Betania  
Librandi, Mabel  
López Gregorio, Fernando  
López Gregorio, María Cecilia  
López, María Silvia  
López, Mario  
López, Verónica  
Loyola, Luis  
Lozza, Anabella  
Lubormirsky, Pablo  
Lucchetti, Vanesa  
Lucero, Mariano  
Lucero, Mirta  
Luchino, Gustavo  
Lupardo, Patricia  
Maidana, Ana María  
Maier, Leonardo  
Maldonado, Daniel  
Maldonado, Rosa  
Manavella, Andrea  
Mansilla, María Verónica  
Marinangeli, María Daniela  
Martín, Osvaldo  
Martínez, Diego  
Martocci, Federico  
Mayor, Romina  
Maza, Luis Pablo  
Mazondo, Fabio  
Medina, María Teresa  
Metz, Natalia  
Micone, Juan José  
Miguel, Natalia Analía  
Mina, Fernando  
Miranda, Gabriela  
Mitzig, Cristian  
Molina, Víctor  
Molinelli, Lilian  
Molini, Judith  
Monasterolo, Claudia  
Monasterolo, Gustavo



Monserrat, Liliana Inés  
Montani, Marcelo  
Monteiro, Nayara  
Morales, Tamara  
Moreno, Marianela  
Morquin, Silvia  
Moyano, Valeria  
Müller, Víctor  
Muñoz, María Andrea  
Muñoz, María Laura  
Naveiras, Pablo  
Nicoletti, Marina  
Nin, María Cristina  
Nofri, María Clarisa  
Nogueira, Omar  
Norverto, Lía  
Nuñez, Danisa  
Nuñez, Gabriela  
Olave, María Marta  
Oliva, Diana  
Olivero, Mariela  
Ordóñez, Laura  
Ortellado, María Luján  
Ortelli, Martín  
Ortiz Echagüe, Carmen  
Ottaviano, Roberto  
Oxalde, Daniel  
Paesani, Fabricio  
Pagliero, Fabiola  
Pascualetto, Graciela  
Pelayo, Verónica  
Perassi, Dante  
Pereyra, María de los Ángeles  
Pérez Castro, María José  
Pérez, Alejandra  
Pérez, Julieta Anahí  
Peruilh, Silvana  
Pezzola, Laura  
Pinardi Legaz, Vanesa  
Pineda, Marcelo Gerardo  
Pizarro, Rubén  
Pochettino, Gilda  
Policastro, Betsabé  
Ponteprimo, Sonia  
Portela, Carina  
Pose, Noelia Soledad  
Pozniak, Ana María  
Prieto, Roberto  
Pugener, María Melina  
Quintero, Lucas  
Quiroga, Gladys  
Quiroz, Cristian  
Raiburn, Valeria Lorena  
Ramburger, Gisela  
Ramos, Pablo  
Rath, Natalia  
Recio, María Lorena  
Regojo, Ana Liza  
Reyes, Juliana  
Reyes, Patricia  
Reynaga, Analía  
Ricchi, Agustina  
Rilh, Gisela  
Rivas, Mabel  
Roca, José Ignacio  
Rodríguez, Carolina  
Romero, Cristian  
Romero, Elvira Rosa  
Romero, Lidia  
Roseró, Mariana  
Rosso, Cecilia Celeste  
Rozengardt, Rodolfo  
Rueda, Roxana  
Ruggieri, Pablo  
Sáez, Silvia  
Sales, Mónica  
Salvadori, Laura Griselda  
Samatán, Vanesa  
San Miguel, Diego  
San Pedro, Miriam  
Sánchez, Norberto  
Sánchez, Pablo  
Sannen, Silvana  
Saoretti, Daniela  
Sape, Andrea  
Sape, Carina  
Sape, Walter  
Sapegno, Natalia  
Saravia, María Virginia  
Sardi, María Gabriela



Sarria, Liliana Iris  
Sastre, María Paz  
Sauré, Agustina  
Scarimbolo, Daniela  
Schiavi- Gon, Guillermo  
Schlaps, Karenina  
Schnan, Gustavo  
Secco, Gabriela  
Semfelt, Soledad  
Silleta, Marta  
Sol, Élida Rut  
Sombra, Mariela  
Sombra, Sandra  
Sosa, María Fernanda  
Sosa, Raúl  
Stadler, María Soledad  
Stefanazzi, Florencia  
Steinbach, Daniela  
Steinbauer, Marcelo  
Suárez, Marina

Talmon, Alina  
Tamagnone, Carina  
Tomé, Andrea  
Torres, Verónica  
Urban, Javier  
Ussei, Pamela  
Vasquez Martin, Aixa Lorena  
Vicente, Ana Lía  
Vigari, Melina  
Viglizzo, Javier  
Villalba, Marta Esperanza  
Vilois, José Luis  
Viñes, Martín  
Vota, María del Carmen  
Zaminovich, Vanesa  
Zandoná, Fabiana  
Zaninovich, Vanesa  
Zebinden, Patricia  
Ziaurriz, Gimena



**Gobierno de La Pampa**

“2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

**Subsecretaría de Coordinación  
Ministerio de Cultura y Educación**

---

Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Coordinación

Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión

Área Desarrollo Curricular

C.I.C.E. (Documentos portables, Publicación Web)

Diseño Gráfico (Diseño de portada)

Subsecretaría de Educación

Dirección General de Educación Polimodal y Superior

Equipo Técnico

Santa Rosa - La Pampa

Septiembre de 2014

[www.lapampa.edu.ar](http://www.lapampa.edu.ar) - [www.lapampa.gov.ar](http://www.lapampa.gov.ar)